



CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA REGIONAL DE LOS LAGOS RECEPCION / TOMA RAZON	
22 NOV 2019	
JURIDICA	☒
CONTROL EXTERNO	☐

APRUEBA ACTA RECEPCION UNICA FINAL
PROYECTO "HABILITACION SUMINISTRO
ELECTRICA 11 ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE
CHILOE".

RES. AFECTA N° 109

PUERTO MONTT, 11 NOV. 2019

VISTOS:

- El Contrato de fecha 10 de junio de 2013, celebrado entre el Gobierno Regional de Los Lagos, la Sociedad Austral de Electricidad S.A. y los Municipios de Quellón, Castro y Quinchao, destinado a financiar el Proyecto "Habilitación Suministro Eléctrico 11 Islas del Archipiélago de Chiloé".
- La Res. Afecta N° 72 del 19/06/13 del Gobierno Regional de Los Lagos, que aprueba contrato indicado en letra a), tomado razón, por Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 01/07/13.
- La Res. Afecta N°141 del 19/10/15 del Gobierno Regional de Los Lagos, que modifica contrato, tomado razón, por Contraloría Regional de Los Lagos, con fecha 06/11/15.
- La Res. Afecta N° 142 del 21/11/16 del Gobierno Regional de Los Lagos, que modifica contrato, tomado razón, por Contraloría Regional de Los Lagos, con fecha 21/12/16.
- La Res. Afecta N° 50 del 23/06/17 del Gobierno Regional de Los Lagos, que modifica contrato, tomado razón, por Contraloría Regional de Los Lagos, con fecha 12/07/17.
- Los siguientes Decretos Alcaldicios que aprueban las Recepciones Parciales de cada Comuna:
 - El Decreto N° 080-2018 de I. Municipalidad de Quellón, que aprueba Actas de Recepción Obras Islas Cailín y Laitec.
 - Decreto N° 2389-2019 de I. Municipalidad de Quellón, que aprueba Acta Recepción Obras Isla Coldita.
 - Decreto N° 001-2018 de I. Municipalidad de Castro, que aprueba Actas Recepción Obras Isla Quehui.
 - Decreto N° 2376-2019, de I. Municipalidad de Quinchao, que aprueba Actas Recepción Obras Islas Llingua, Meulín, Quenac, Caguach, Alao, Apiao y Chaulinec.
- Lo dispuesto en la Res. N° 7/2019 de la Contraloría General de la República; y
- Las facultades que me confiera el DFL 1-19.175, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional, sobre Gobierno y Administración Regional.

RESUELVO:

APRUEBASE, Acta Recepción Unica Final, de fecha 30 de Octubre de 2019, del Proyecto "Habilitación Suministro Eléctrico 11 Islas del Archipiélago de Chiloé", cuyo texto es el siguiente:

ACTA RECEPCION UNICA FINAL

**PROYECTO "HABILITACIÓN SUMINISTRO ELECTRICO 11 ISLAS DEL
ARCHIPIELAGO DE CHILOE"**

Con fecha 30 de Octubre de 2019, se da curso a la Recepción Unica Final del Proyecto "Habilitación Suministro Eléctrico 11 Islas del Archipiélago de Chiloé", Código IDI 30129925-0, sin observaciones; conforme a lo establecido en el Contrato de fecha 10 de Junio de 2013, firmado entre los Municipios de Quellón, Castro y Quinchao, la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA) y el Gobierno Regional de Los Lagos, aprobado por Resolución Afecta N° 72 del 2013 y con Toma de Razón por Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 01 de Julio de 2013.



La presente Acta se firma por los representantes legales de los Municipios involucrados (Unidades Técnicas) y la Empresa ejecutora SAESA; teniendo en consideración las Recepciones Parciales, sin observaciones, de las Islas Cailín, Laitec y Coldita (Comuna de Quellón), Quehui (Comuna de Castro) y Llingua, Meulín, Quenac, Alao, Apiao, Caguach y Chaulinec (Comuna de Quinchao).

CRISTIAN OJEDA CHIGUAY
Alcalde
Municipalidad Quellón

JUAN E. VERA SANHUEZA
Alcalde
Municipalidad Castro

WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
Alcalde
Municipalidad Quinchao

CARLOS GALLARDO PINARES
Representante SAESA

RUE/EGB/RCA.

TOMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



HARRY JÜRGENSEN CAESAR
Intendente
Región de Los Lagos

RUE/PCC/EGB/RCA.

Distribución:

- Interesados.
- Carpeta Proyecto.
- Dpto. Inversiones.
- Archivo DPIR.
- Archivo Of. Partes.



ABSTENCIÓN OFICIO Nº _____